

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.
Madrid 8 rs. Prov. 10, Estranj. y Ultr. 24.
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN:
En la Administr. calle del Rubio, num. 23, y
en el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid lo convien-
de en metálica, libranza o sellos del correo
de la Administracion, calle del Rubio, num. 23,
que se servirá suscribir que se haya sido
previamente pagada, o en el caso de

AÑO XIV.—NUM. 1281 DE LA NOCHE.

MADRID.—SABADO 14 DE DICIEMBRE DE 1861.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Anoche hemos recibido los siguientes
DEPACHOS TELEGRAFICOS del es-
trajero:

Londres 12.

Segun noticias traídas por el úl-
timo vapor de los Estados Unidos,
el gabinete de Washington habia
enviado muchos buques de guerra
para visitar el «Trent» y coger los
despachos oficiales y la corres-
pondencia del Sur; pero el coman-
dante de la «San Jacinto» se tras-
mitió apoderándose de los comisa-
rios.

Se asegura que el gobierno de
los Estados del Sur prepara un
Memorandum a Europa, probando
que el Norte ha emprendido una
guerra sistemática razonable, pues
no podrá conquistar los estados
separatistas. El Sur propone una
separación amistosa, ofreciendo
las condiciones que reclama la ci-
vilización moderna.

El «Times» dice que el mensaje
de Lincoln del 2 de corriente, de-
claró de la paz o de la guerra.

El «Morning Post» asegura que
si se declara la guerra, Inglaterra
recibirá a los Estados del Sur,
haciendo además alianza con ellos.
Pestín 12.

El vice palatin y el comisario
de seguridad del comitado de He-
ber, han legado aquí cargados de
cadenas para ser juzgados por el
Consejo de guerra.

Berlin 12.

Dicen de Varsovia que el admi-
nistrador de la diócesis se niega a
pedir gracia de la rigorosa senten-
cia lanzada contra él.

En sido enviados a servir
como soldados en el ejército cua-
renta personas, entre ellas ocho
sacerdotes. Siguen presos en la
ciudadela 162 curas.

Paris 12.

Ejecuciones criminales han
perturbado los mercados metali-
cos de Constantinopla produciendo
un pánico momentáneo, pero
se tomaron medidas energicas, y
el orden público no llegó a turbar-
se en la capital de Turquía.

Paris 13.

El 3 interior español a 47 7/8;
el 3 exterior a 99 0/8; la de Cuba
a 41 1/2 y la amortizable a 90 0/8;
el 3 francés a 67 1/2 y el 4 1/2
a 93-20.

Londres 13.

Las consolidadas quedaban de
90 3/8 a 1/2.

La «Epoca» dice haber recibido cor-
respondencias de Tarragona de personas muy
caracterizadas, en las que se afirma que
Borges tiene positivamente siete orni-
mentos y tres escualtrones, que hacen
siete mil hombres. La persona que sumi-
nistró estas noticias al corresponsal, elo-
gia mucho la capacidad organizadora de

Borges, y no cree fácil que le sean hecer-
le prisionero. El papa parece muy satis-
fecho de la conducta de la Francia. No-
ma está llena de extranjeros ademas de
las numerosas familias de la aristocracia
napolitana que han seguido al rey Fran-
cisco II. Digan a Vds. lo que quieran
añade el corresponsal, yo les aseguro que
el ejército francés no evacuará a Roma,
que tal es la decision inamitable de Na-
poleon III y que la revelará a la apertu-
ra de las Cámaras francesas.

La desaparición de la antigua barca
entre Alcoventas y Corveña está causan-
do grandes perjuicios y peligros a los
pueblos de Alentejo el Jarama, entre los
cuales los hay tan importantes como el
de Alentejo. Hace pocos dias quiso vadear
el río por aquel punto un carretero, y se
le ahogaron en la corriente tres mulas
que formaban el tiro, viéndose el peli-
gro de sufrir la misma suerte. No es la
primera ocurrencia desagradable que allí
ha tenido lugar.

Acaba de publicarse por la direccion
general de correos la Carta de Correos
y postas de las provincias de Barcelona,
Gerona, Lérida y Tarragona.

Es un trabajo muy curioso, y se
bre todo útil. Conforme se va estable-
ciendo el correo diario en todos los pue-
blos van apareciendo estos mapas, cuya
colección si no es en las correspondencias
comprende ya las provincias de Madrid,
Sevilla, Guadalupe, Cuenca, Toledo,
Santander, Oviedo, las cuatro catalanas
y algunas otras.

En una carta de Madrid que publica
La «Corona» de Barcelona, a la que de-
jamos toda la responsabilidad de sus aser-
ciones se lee lo siguiente: «La venida de
Narvaez ha favorecido al ministerio y la
conducta vacilante de este senador, es
objeto de severa censura entre sus apa-
sionados entre sus amigos. El duque de
Valencia se hace ilusiones; confía que se
utilizarán sus servicios y cuando se le
guste por completo, si algo queda por
gastar todavía, volverá a París sin im-
portancia y sin jefatura. Narvaez no ha
mirado nunca sino por el apoyo que le
ha dado palacio en determinadas circun-
stancias y hoy allí no se le considera ni
necesario ni útil.»

S. M. la Reina acaba de conceder la
cruz de Isabel la Católica al distinguido
militarista, Mr. Girard, artista pintor
del emperador de los franceses, y que
acaba de hacer los retratos de nuestros
reyes y de la familia real de España. La
reputacion europea de este célebre mi-
nitarista nos dispensa de todo elogio, y
ademas, el público de Madrid ha podido
ya juzgar de la belleza de las obras de
este distinguido artista, expuestas en la
Carrera de San Gerónimo.

Con motivo de los sacrificios ultrajes
de que ha sido objeto en Ancona el mis-
terio de la Inmaculada Concepcion, el día
15, ultimo día de la novena al mismo
misterio, se celebrará en esta Iglesia de

Maravillas una funcion de desagravio,
prestando en los divinos oficios el señor
D. Hilario Guerrero, sobre las excelencias
del dogma, y por la tarde el presbitero
Sr. Gras Graneller sobre este tema:
«Vengare, pues, mi gente y la santidad
de la religion, la sangre de nuestros hijos
y la honra de la mujer, porque reunido
se han todos los pueblos incircuncisos
para destruirnos en gracia de su odio.»

El 24 del actual se procederá en el sa-
lon de Capitanes a las elecciones para el
nombramiento de habilitados y vocales
de las juntas económicas de cada caja para
el año próximo de las clases militares que
a continuacion se espresan. Señores jueces
y oficiales en situacion de replazo, es-
cedentes de EE. MM. de plazas y de juz-
gados de guerra; jefes y oficiales emplea-
dos en comisiones activas del EE. MM.
jefes y oficiales e pleados del EE. MM.
de provincias y plazas.

Los ejercicios de oposicion a las dos
plazas de maestras auxiliares de las es-
cuelas piblicas de esta corte que resultan
vacantes, darán principio el día 16 del
corriente a las nueve en punto de la ma-
ñana, en la calle de la Reina, num. 24,
cuarto principal, y los de parvulos el 18
a la misma hora de las nueve, en la Car-
rera de San Francisco, num. 11, cuarto
bajo.

El veterano Boliagon, uno de los pocos
valientes que nos restan de la rota de
de Trafalgar, de quien nos hemos ocupa-
do algunas veces, se encuentra gra-
vemente enfermo de una congestion de
pecho.

El distrito número de Cartagena ha
producido en el mes de noviembre 48,004
quintales de plomo que se ha liquidado
a 65 rs., y de los cuales 45,018 se han
esportado para el extranjero, y 2,586
para el reino. En el mismo mes y para la
misma industria se han importado del es-
trajero 24,896 quintales de cok y 4,000
de carbon fuerte vendiéndose los primeros
a 9 rs. uno, y los segundos a 9 rs. uno.

S. M. la Reina ha agraciado con la
encomienda de Carlos III al Sr. D. José
Manuel Planas, presidente que era del
ferro-carril de Barcelona a Zaragoza al
inaugurarse aquella via.

Ha sido resuelto por la real sala se-
gunda de la Audiencia de Barcelona un
nuevo incidente promovido en mérito de
la causa sobre usurpacion del estado civil
de D. Claudio Fontanellas.

Se va a realizar el importante proyecto
del ensanche de la fabrica de cigarrillos de
Alicante.

La empresa que con el título de Canal
gaditano se propone llevar a Cádiz aguas
potables y para riegos y artefactos, se
encuentra actualmente trabajando con
actividad los estudios para tomar abun-
dantes las potables de la Piedad, y las
otras de los rios.

La «Gaceta del Mediodía», periódico de
Marsella dice que el gobierno de Wash-
ington tiene en todos los puertos de Ingla-
terra, agentes perfectamente instruidos,
que vigilan con escrupulosidad los carga-
mientos de los buques que salen de los
puertos, así como la fuerza y el destino
de cada uno, los cuales dan una relacion
diaria a un comité central residente en
Londres que espide a Nueva-York, por via
segura, todos los documentos e informes
que pueden interesar al gobierno. Un
jefe de la policia secreta es quien dirige
este servicio, no habiéndole juzgado
compatible con sus funciones, en las cir-
cunstancias presentes, el ministro ni el
cónsul general.

El gobierno en la parte de que pu-
dieran resultar males de mucha impor-
tancia en la aglomeracion de una misma
plaza de varias sociedades de crédito, ha
desarrollado el expediente formado en Bilbao
en solicitud de un tercer establecimiento
de aquella clase, previniendo se amplie
el informe de las corporaciones locales.

Los agentes secretos de la América del
Norte, habian avisado la partida del «In-
gall» y dado el detall de su cargamento,
que consistian en armas y municiones. Fo-
tografías exactas del «Ingall» sacadas en
Greenock, fueron remitidas a Nueva-
York y distribuidas a todos los comisarios.

En el mercado de granos de Madrid se
vendieron ayer 1,647 fanegas de trigo
al precio de 55 a 62 1/2 rs. fanega, que-
dando por vender sobre 782, la cebada
de 52 a 54 rs. fanega y la algarro-
ba a 44.

El 40 debió ser ejecutado en Concen-
taina, Isidro Lorente, por haber asesina-
do de un tiro a Rafael Villaplana. Lorente
ha estado negativo, pero las pruebas
de haber sido el autor de la muerte de
Villaplana, han sido como la luz del sol a
medio día. El vecindario de Concen-
taina, que asciende a 40,000 personas, se
preparaba a dejar medio desierta la villa el
día de la ejecucion por no presenciar
esta, lo cual le honra muchísimo.

En el teatro Principal de Valencia, pri-
mero de provincia, donde se ha repre-
sentado «La cruz del matrimonio», que se
preparó ya en la mayor parte de los del
reino, ha sido acogido aquella obra con
gran entusiasmo, siendo estrepiosamente
aplaudidos la señorita Baga, y los seño-
res Ossorio y Olona.

La suscripcion abierta en Cartagena
para reunir fondos y publicar las obras
del malogrado poeta D. José Martínez
Monroy, ha producido hasta ahora unos
3,500 rs.

El pueblo de Chiloeches (Guadalupe)
nació hasta ahora de local conve-
niente para escuela, y habiendo solicita-
do del señor gobernador que hiciese una
visita a dicho punto, lo consiguió el 23
del pasado, y tuvo la satisfaccion de ser
atendido en sus justas reclamaciones, de

manera que hoy puede el pueblo dar es-
tancia en un local no indigno de su ele-
vado objeto.

Dice Las «Novedades» que por el minis-
terio de la Guerra se ha decidido aten-
der todas las reclamaciones que se pre-
senta sobre gracias por servicios pre-
stados en Africa. Añade que como princi-
pio de estos trabajos, al primer coman-
dante de infantería D. José Graños, que
habia obtenido por acciones de guerra el
empleo de primer comandante y el grado
de teniente coronel, se le ha concedido
en este mes el grado de coronel, habien-
do acordado el gobierno llamar los que-
dantes de todos los de su clase y que se
encuentren en igual caso, para que par-
ticipen de la misma gracia. Concluida y
satisfecha la clase de comandantes, se
pasará a las demas, para establecer la
misma igualdad en las recompensas.

Acaba de imprimirse traducida al cas-
tellano, la Misa segun el rito griego meli-
quita unido, que con tanta concurrencia
de toda clase de personas ha celebrado
recientemente en varias iglesias de Ma-
drid el Ilmo. señor obispo de Damasco.
La acompaña una explicacion detenida de
los ornamentos y ceremonias que en ella
se emplean.

Relice un periódico que algunos ca-
rros observaron anteayer que mientras
muchos puros y otros diputados de las
demás fracciones se acercaban a felicitar
al Sr. Olzaga por su discurso, algun in-
dividuo importante de la minoría progre-
sista se mantuvo silencioso y no ocultó
después su disgusto en vista del espí-
ritu manifiesto de las palabras del señor
Olzaga. El periódico a que aludimos
añade que duda que el diputado en que-
stion autorice a los periódicos de sus ideas
a rectificar estas apreciaciones.

El instinto de los ratones se ha demo-
strado en una catastro que acaba de demas-
trarse recientemente. Una casa que se hundió
y que estaba infestada de ratones hasta el
punto que puede suponerse en un edificio
de mas de trescientos años de fecha, se
vio libre de tal plaga seis o siete dias an-
tes del derrumbamiento, cosa que habia
llamado la atencion de todos sus cien
moradores, pertenecientes a diversas
clases acomodadas de la sociedad.

Los señores Murga, Urquijo, Pérez
Grespo, Arenzana, Lafite y Echarrri por
sí y a nombre de varios fundadores de la
deuda amortizable de primera y segunda
clase interior, han acudido al Senado y al
Congreso con una exposicion pidiendo
que el importe de los bienes a que se re-
fiere el num. 1.º del art. 16 de la ley de
4.º de agosto de 1851, sea destinado a la
deuda amortizable; que se enagenen los
reservados y baldíos, y que el producto
de las enajenaciones sea amento al fon-
do de amortizacion; y que el valor del
20 por 100 perteneciente al Estado en
los bienes de propios ya vendidos, que
se vendieren en lo sucesivo, se invierta
en renta pública (inscripciones intrasferi-
bles), la cual quede especialmente afecta

Europa entera a su mesa de mil cubiertos diarios
Desde las ventanas del hotel, se admira el nuevo
Louvre, hijo legítimo del antiguo, pero rodeado de
limpieza, de luz, y de alegría, sin que la antigua
lepra haya dejado cicatrices en él.

En el siglo diez y ocho las tres «callejas» que ac-
tuamos de citar, no eran mucho más estrechas que
la hoy famosa calle de Saint-Honoré, su vecina, y
como ella mostraban mal pavimento y algunas casas
de buen aspecto entre las muchas ruinas que a sus
dos aceras se veían.

Los vecinos de esas calles eran por lo general
gente humilde, mercaderes o artesanos, lo cual prueba
que no era uno de los sitios más despreciables de
París. En el ángulo de la calle de Chantre y de
Saint-Honoré se elevaba una casita modesta, pero
linda en su aspecto. Tenía la entrada por la calle
de Chantre y hacia solo pocos dias que estaba ocu-
pada por una familia, que escitaba no poco la curio-
sidad de los vecinos: consistía la familia, en un
hombre joven, a juzgar por la belleza de su rostro,
y el fuego de su mirada, el cual se llamaba maese
Louis y era de oficio cancelador. Con él vivía una
joven hermosa y dulce como los angeles, cuyo nom-
bre nadie sabia; no vivían como esposos, y tenían
por únicos servidores una anciana que no hablaba
con nadie y un mozo de 16 a 17 años, que po-
nia cuidado, estaba en su mano para ser discreto.

La joven no salía nunca, hasta el extremo de pa-
derla creer prisionera. Maese Louis por el contrario
salía con frecuencia volviendo algunas veces a las altas
horas de la noche; en estos casos, no entraba nunca
por la puerta principal, porque la casa tenía dos
puertas: la segunda guita por una escalerilla a las

que duran un dia, hay otras que inspirando ternura
poco a poco, se las ama siempre; la de la joven que
nos ocupa, pertenecía a las últimas.

—Su nombre, que los vecinos ignoraban y los cria-
dos tenían muy buena cuenta en ocultar, era Auro-
ra; nombre harto pretencioso para una joven de la
nobleza y casi ridiculo para una joven de humilde
cuna. Los nombres son como los vestidos; es neces-
ario que sienten bien a la persona que los lleva.

—La joven, como hemos dicho, estaba sola, y en el
instante en que la presentamos, dejó de escribir, y
apoyando el rostro en su mano con aire pensativo,
murmuró:

—Cuanto tarda... y volvió a escribir.

—Reuní las páginas esparcidas, las guardo en una
cajita y dije:

—Hasta mañana.

—Como si se despidiera de algun amigo.

—Después cerró su ventana, tomó su guitarra y se
puso a tocar; decididamente aguardaba a alguno
que tardaba mucho, porque habia tenido tiempo de
leer todas aquellas páginas que eran sus memorias,
la historia completa de sus impresiones, de su co-
razón.

—Por qué las habia escrito? Las primeras líneas
contestaban a esta pregunta, diciendo así:

MEMORIAS.

—Comienzo a escribir una tarde que estoy sola y
estas páginas no son para él, es lo primero que hago
sin desahucarme; pero no quiero que vea estas pá-
ginas en que hablé de él sin cesar.

—Que dichosa soy las que tienen una amiga a

—Por qué ese afán en servirme?
—Yo soy así, cuando una persona me agrada...
—Y yo he tenido la dicha de agradarte?
—Mucho.
—Y para manifestarme tu simpatía me has paga-
do diez mil escudos?
—Oh! no, ese ha sido el negocio puro; el jorobado
de la calle de Quincampois habia muerto, e sucedo!
Genzaga hizo seña a los dos aventureros que se
acercaron, y el jorobado exclamó:
—¿Quién son estos?
—Gentes que voy a poner a tus órdenes.
—Entonces, señor, retiro mis servicios, no necesito
compañía.
—Repara!...
—No hay más reparos; vos conocéis a nuestro
hombre tal bien como yo; es brusco, casi brutal, y
si viera detrás de mí a ese par de figuras...
Cocardasse y Passespoil iban a lanzarse sobre el
jorobado y una mirada del príncipe los detuvo.
—O me dejais obrar solo o no hay nada de lo di-
cho, replicó el jorobado.
—En hora buena, sírvame bien y serás recom-
pensado; de otra manera...
No pudo acabar, porque el jorobado lo tomó la otra
esquina, hizo tres cortesías y salió diciendo:
—Vuestra confianza me honra, monseñor, esta
noche oireis hablar mucho de mí.
Cuando hubo salido, el príncipe se volvió a un ma-
yordomo y dijo:
—Dentro de media hora, cerca la casa de a calle
de Chantre como habíamos convenido.
Entre tanto el jorobado andando murmuraba:
—El diablo me lleve si sabia de dónde sacar las
perlas de convite.

la deuda amortizable, como lo estaba el 20 por 100, destinándose su producto a la amortización mensual.

SEGUNDA EDICION.

Por real decreto de 3 del actual ha sido trasladado, accediendo a sus deseos, D. Salvador Broca de Bofarull, magistrado de la Audiencia de Mallorca, a la plaza de igual clase que en la de Zaragoza sirve D. Pablo Marroquin; y éste, por convenir al mejor servicio, a la que en su consecuencia resulta vacante en la referida Audiencia de Mallorca.

Por el ministerio de Estado se publica hoy en la Gaceta el tratado relativo a la abolición del derecho de Stade ó de Brunshausen, firmado en Hannover el 22 de junio último, y acta del mismo día, acerca del modo en que España deberá cumplir por su parte las obligaciones que contrae. Las altas partes contratantes son: la reina de España; el emperador de Austria; el rey de los belgas; el emperador del Brasil; el rey de Dinamarca; el emperador de los franceses; la reina de la Gran Bretaña; el gran duque de Mecklemburgo-Schwerin; el rey de los Países-Bajos; el rey de Portugal; el rey de Prusia; el emperador de Rusia; el rey de Suecia y Noruega; y los Senados de las Ciudades libres anseáticas de Luceck, Bremen y Hamburgo por una parte, y el rey de Hannover por otra.

Para la extracción de la lotería primitiva que debe verificarse el lunes próximo se ha jugado anteaer en Madrid, según *La Esperanza*, un termo seco de setenta y cinco duros, cuya promesa, con el aumento del ciento por ciento, sube a la respetable cantidad de seis millones trescientos setenta y cinco mil reales.

Ya vemos en un diario extranjero en qué consisten los apuros del tesoro romano, de que nos habló el telegrafo. Cartas de Roma del 7 dicen que el ministro de Hacienda había anunciado a la Consulta la emisión de 300,000 francos en renta, y ha declarado que el déficit del corriente año se elevaba a 3 millones de escudos.

Nuestro corresponsal de Lisboa nos dirige la siguiente carta:

Lisboa 10 de diciembre.—Comienzan a fundarse esperanzas en la salvación del infante D. Augusto, cuyo dulce carácter y sobre todo cuyos padecimientos hacen a este pueblo interesarse vivamente por él. El último parte de los facultativos dice que el infante está próximo a entrar en convalecencia. La alegría de su augusto padre y hermanos no tiene límites con esta fausta noticia. Todavía todos los periódicos portugueses llenan sus columnas con artículos y versos, estos últimos de mas mérito moral que literario, consagrados a llorar la pérdida del inolvidable rey D. Pedro.

Aquí han disgustado mucho las inexactitudes de marca mayor en que incurrió el Sr. Alcalá Galiano en el Senado. El periódico *A Opiniao* contesta hoy cumplidamente, aunque en el tono templado que le es habitual, a los disparates que ha dicho aquel buen señor, a quien por lo visto ha aprovechado poco su estancia en Portugal para conocer a este país. Las Cortes portuguesas no se han ocupado de la celebración de la Independencia, como con pasmosa serenidad ha asegurado el famoso Sr. Galiano, y tan garrafales como estas son las demas afirmaciones de dicho señor relativas a este reino,

que por lo visto desconoce completamente.

Ayer fué grande y distinguida la concurrencia al palacio de Ajuda para dar el pésame al rey D. Fernando por las dolorosas pérdidas que recientemente ha experimentado la real familia. Dicho se está que el cuerpo diplomático concurrió también a aquel triste acto:

Los teatros están concurridísimos y animados. Las compañías ecuestres de los señores Price y Ciniselli van a trabajar en competencia.

Hoy se han celebrado en la iglesia de San Vicente de Fuera exequias por el alma del infante. Han asistido los reyes D. Fernando y D. Luis y el infante don Juan, a quienes se ha visto profundamente afectados durante la ceremonia. Se está levantando en el Terreiro de Pazo el pabellon para la ceremonia de la proclamación del nuevo rey. Hoy anuncia el periódico *A Epoca* que se prepara una gran reunion política en casa del conde de Thomar, jefe del partido cartista. Si se realiza, que lo dudo, ya diré a ustedes su resultado.

Se han librado a favor del tesoro dos millones y medio por la tesorería de Hacienda pública de Bilbao y dos por la de Valladolid, de las cantidades que se han calculado sobrantes despues de dejar suficientemente cubiertas las atenciones del mes actual, en ambas provincias.

Muy en breve quedará elevado a escritura pública el contrato realizado entre el ministerio de la Guerra y el conde de Polentinos sobre arriendo por término de 20 años, por cuenta de dicho ministerio y con destino a campo de maniobras, de la espaciosa dehesa de Morataláz, situada en las inmediaciones del arroyo Abroñigal. El precio del arriendo, si no estamos mal informados, es el de 30,000 reales anuales.

Al *Lloyd Español* remiten desde Nueva-York con fecha 25 de noviembre la siguiente carta cuyos parámetros no dejan de ofrecer interés:

«Dos regimientos de la Georgia y de la Carolina del Sur, que ocupaban las baterías elevadas sobre la isla de Boanoke, han abandonado esta posición estratégica que domina el golfo de Albermale.

En Beaufort el general Sherman esperaba refuerzos para avanzar hacia el interior del país. Los soldados y los negros se ocupaban en reunir y trasportar al interior el algodón que se había recogido en las plantaciones.

Un despacho de Washington asegura que en el ministerio de la Guerra se ocupaban de un nuevo sistema de bloqueo, con objeto de reemplazar a los cruceros durante la mala estación del invierno. Se trata solamente de remolcar a la costa del Sur todos los buques viejos cargados de piedra, echándolos a fondo para cerrar la entrada de los puertos. En Boston y New-London había ya preparados sesenta buques destinados a esta operación.»

Segun escriben desde Roma a un periódico de Barcelona, circula en la capital del orbe católico el rumor de que el Padre Santo ha resuelto construir, bajo la tribuna de la Basílica de Santa Maria la Mayor una capilla como en San Pedro y en San Juan de Letran; que ha aprobado los planos presentados por el arquitecto Vespignani, y por fin, que se cree que el Papa quiere hacer construir esta capilla para disponer su sepulcro en

la Basílica consagrada a la Santísima Virgen.

Ha llegado a esta Corte el Sr. D. Félix Domenech, despues de haber sufrido en Barcelona la pérdida de su esposa.

El diputado a Cortes D. José Salfont ha fallecido. Una comision del Congreso fué nombrada ayer tarde para asistir a la conduccion del cadáver.

El Sr. D. Adelardo Lopez de Ayala, está ya casi restablecido de la enfermedad que le ha impedido tomar parte en los debates del Congreso.

Parece que los encargados de preparar la serenata en obsequio del Sr. Olózaga, se han presentado ayer al gobernador de la provincia para darle gracias por su permiso. Un periódico añade que dicha autoridad ha manifestado que, si bien no se opondría a que se diese música a cualquier vecino de Madrid, es seguro que la licencia demandada anteaer no habría sido concedida si se hubiera pedido despues de la segunda parte del discurso del señor Olózaga.

La *Crónica de ambos mundos*, periódico de oposicion, dice juzgando el discurso del Sr. Olózaga, que no puede menos de censurar y censurar durísimamente que se ataquen objetos y principios que están, que deben estar muy por encima de las luchas de los partidos y de los ataques de las oposiciones, tanto por lo peligroso que es tecar en ellos, como porque en la rigida observancia de los principios constitucionales está el correctivo a todos los males que puede levantar el Sr. Olózaga, y todos los ardientes abogados del progreso y la libertad.

De real orden se ha mandado que la Guardia civil no detenga los carruajes que conducen la correspondencia pública, y que cuando sus individuos tengan que reconocer las cédulas de vecindad ó pasaportes de los que viajen en ellos, lo verifiquen precisamente a su llegada a las respectivas administraciones ó paradas de postas du ante el relevo de las caballerías, quedando sin embargo al cuidado de la espresada fuerza el exacto cumplimiento de los arts. 9.º y 26 del reglamento de carruajes.

En lo sucesivo, segun una real disposicion de fecha reciente, a los conductores de correos no se les exigirá responsabilidad alguna por los siniestros que ocasionen la conduccion de los carruajes, de los cuales serán responsables los respectivos zagales ó postillones de las paradas, que son los encargados de llevar las riendas ó ramalillos que dirigen las caballerías. En tal concepto, los citados conductores serán considerados como meros testigos presenciales de los hechos, a no ser que de las actuaciones del proceso resulten cargos contra ellos, en cuyo caso quedarán sometidos a la acción de los tribunales con arreglo a justicia.

El día 28 del actual, a las doce de la mañana, se celebrará la subasta de la deuda del tesoro procedente del material, respectivo al presente mes. El 30, a la misma hora, tendrá efecto la de la amortizable de primera y segunda clase; y el 31 de la de la deuda procedente del personal.

Por efecto de la supresion del derecho de consumos que gravaba en Inglaterra el papel, la fabricacion de este artículo ha tomado tal desarrollo en aquel país,

que no bastando el trapo para las elaboraciones, se han dedicado a buscar materias que lo sustituyan, habiendo hallado varias, entre ellas las virtudes de magera, y sobre todo el esparto, del cual empieza a hacerse un extraordinario consumo. Con este motivo una casa inglesa ha nombrado un comisionado en el pueblo de Villajoyosa, donde, como se sabe, el esparto constituye un artículo importante de exportacion, con encargo de comprar hasta veinte mil toneladas de dicha especie.

La importancia de la diferencia que establece la real orden de que tienen conocimiento nuestros lectores, fijando los días de salida de los buques-correos entre la Península y las Antillas, consiste en que habiendo otra línea de vapores ingleses, que parten de Southampton cada quince días y llevan también a las Antillas nuestras noticias y correspondencias, era del mayor interés combinar el servicio de la línea española, para que, no siendo simultánea la salida de los buques y si alternada, pudiera aprovecharse esta ocasion de tener cuatro veces al mes comunicacion directa con nuestras posesiones trasatlánticas. Con esta medida se conseguirá, entre otras ventajas, que adelantando nuestra línea a la extranjera, cuyos vapores salen de Southampton los días 2 y 17, nuestras principales noticias políticas y las órdenes del gobierno, no se sabrán anticipadamente en América por un conducto extraño; que la generalidad del público usará la vía española, quedando la inglesa para los particulares que tengan que comunicar algo urgente; que de este modo y por la misma razon el comercio podrá aprovechar cuatro expediciones al mes, y que el comercio extranjero se sirva también de nuestra vía.

En un despacho que se leyó ayer en el Congreso, firmado por el Sr. Olózaga, siendo embajador en París, y en el que informaba al gobierno español de las opiniones manifestadas en las conferencias de las cinco grandes potencias y del Piemonte en aquella capital, se mostraba el mismo Sr. Olózaga temeroso de la caída del poder espiritual del soberano Pontífice, y decía: «Y quien puede predecir lo que en este caso sería del poder espiritual!» Hoy, sin embargo, el Sr. Olózaga cree que la pérdida del poder temporal del Papa no puede influir en la pérdida del poder espiritual.

El jefe de la minoría progresista dijo en el Congreso que el gobierno había llevado en Loja la injusticia hasta la violacion de la ley. El señor ministro de Estado protestando contra tales palabras, dijo ayer que los fallos judiciales no están sujetos a censura sin que la autoridad de la ley se menoscabe; y que no puede haber tribunales que apliquen con independencia las leyes si están sujetos a la censura pública, que sin exámen se pueda fulminar contra ellos en los Parlamentos.

La cuestion de Italia se ha presentado por los amigos del Sr. Olózaga como una cuestion de libertad é independencia, y sin embargo, en el despacho a que aludimos mas arriba, se presenta como una cuestion de satisfaccion de ambiciones, segun hizo observar ayer el señor ministro de Estado en la Cámara popular.

Contestando ayer el señor ministro de Estado al Sr. Olózaga en lo relativo a las influencias que este último suponía existían en el gobierno, debidas principalmente

te a la preponderancia del clero, recordó que en 1836, precisamente cuando dominaban ideas que el Sr. Olózaga no puede creer anti-liberales, había ocurrido en la ciudad de Barcelona un hecho notable. El prelado de Barcelona había creído deber prohibir la representacion de ciertos dramas; se suscitó competencia, y en el tribunal contencioso-administrativo se redactó una consulta que estendió el Sr. Calderon Collantes, y que fué admitida por el ministro de aquella época, Sr. Escosura. Ni por uno ni por otro hecho se había creído nunca, ni en tonces ni en la época de los escritores mas regalistas, que en el poder existía una influencia clerical y reaccionaria.

TERCERA EDICION.

No es cierta la noticia que da *El Reino* de anoche, de que a consecuencia de reclamaciones energicas en Londres por los tenedores del 80 por 100 de cupones, ha retirado el gobierno inglés su apoyo al empréstito marroquí, cuyo producto estaba destinado a pagar a España los 60 millones de la indemnizacion de guerra. noticia es demasiado grave para que no la hubieran comunicado nuestros agentes oficiales en el extranjero; y nada, absolutamente nada se ha comunicado al gobierno sobre el particular.

La infanta doña Isabel Francisca, hija mayor de S. M. la Reina, disfruta en estos días de no muy satisfactoria salud; pero anoche había experimentado algun alivio.

El gobierno de S. M. tiene el mas vivo interés en que se discutan los presupuestos de 1862 antes de la terminacion del presente año. La comision general de presupuestos por su parte, presentará despachado alguno de ellos en cuanto se vote el mensaje a la Corona; y parece que algunos diputados tratan de proponer al Congreso que haya horas de sesion extraordinaria, a fin de que no sea necesario demandar autorizacion para cobrar los impuestos.

Casi todas las administraciones de Hacienda de las provincias han publicado ya las instrucciones convenientes, como lo ha hecho la de Madrid, para el canje de los actuales efectos timbrados, por los que han de servir desde principios del año próximo. Estas instrucciones que están calçadas sobre las que a fines del año anterior había circulado con este objeto la direccion general de Rentas, no dejan la menor duda acerca de los diversos extremos que conviene conocer. Entre otros ofrece especial interés el referente al cambio de los documentos que durante el año puedan inutilizarse en poder de los compradores. Sabido es, que antes se podían cambiar por otros, abonando un tanto proporcionado al precio del documento echado a perder. Pues en lo sucesivo solo habrá que abnarr medio real, cualquiera que sea la clase del efecto timbrado.

La *Discusion* en uno de sus últimos números, se lamenta de la captura de dos trabajadores que fueron llevados a Brunete y despues conducidos a esta corte; comentando el hecho de una manera que revela lo mal informado que está respecto de los motivos que han dado margen a la espresada detencion. Los dos sujetos a que nos referimos, segun las noticias reservadas que tenia la Guardia Civil, son presuntos autores de delitos

hubiera dado dos dedos de la mano por que le permitieran abrir aquella puerta. Una sola criatura humana participaba con maese Louis de los secretos de aquella estancia, el jorobado. Pero como todo era extraño allí, a poco de entrar el uno, el otro salía, y nadie había logrado ver juntos a aquellos dos amigos al parecer tan íntimos. Entre los vecinos curiosos se contaba un poeta, que despues de poner en tortura su talento explicó a las comadres del barrio que las sacerdotisas de Vesta diosa del fuego y la pureza, estaban encargadas de mantener un fuego sagrado que nunca debía extinguirse, por lo cual siempre quedaba una junto al altar.

A su parecer, el cincelador y el jorobado, debían tener un pacto análogo. A nadie, en verdad, satisfizo esta esplicacion, pero nadie encontró otra mejor, y siguieron haciendo comentarios.

El día mismo que tuvo lugar en el palacio de Gonzaga la asamblea de familia, a la caída de la tarde, la hermosa joven que vivía con maese Louis, estaba sola en su cuarto: era este un aposento sencillo en todos sus adornos, pero rebosando pulcritud y aseo. Un lecho con cortinas de percal, una pillita de agua bendita, algunas sillas, una mesa con libros piadosos, una guitarra y una jaula con un lindo canario, componían todo el mueblage. Olvidamos un velador en el que la joven escribía.

El último crepúsculo de la tarde iluminaba su rostro, uno de esos rostros dulces y risueños que parecen derramar alegría en torno suyo, y su frente de niña, su nariz aguileña, su boca juguetona, todo denotaba un alma pura y tranquila. Solo sus hermosos ojos azules, lanzaban a veces miradas reflexivas. Su talle era esbelto y sus maneras todas distinguidas.

Hay hermosuras que inspiran pasiones ardientes

habitaciones de maese Louis, que ocupaba el piso principal.

Desde que habitaban la casa, ninguna persona estrana había pasado el dintel de su puerta, excepto un jorobado de rostro dulce y severo que no hablaba con nadie, y entraba siempre por la escalerilla que guiaba al cuarto del cincelador. Sin duda este era un amigo esclusivo de maese Louis, porque nadie le había visto en el piso bajo, ocupado por la joven y los criados. Antes de la llegada de maese Louis y su familia, nadie tampoco había visto a aquel jorobado por allí: todo esto excitaba la curiosidad general y todos se preguntaban quiénes eran, de dónde venían, y a qué horas trabajaba aquel cincelador que tenía las manos tan blancas como un duque.

La disposicion de la casa, era la siguiente: una sala baja con su cocina a la derecha que daba a un patio, y seguidamente el cuarto de la joven, cuya reja daba a la calle de Saint-Honore; en la cocina había dos cuartos, uno para la anciana Francisca Berrichon, y el otro para Juan Berrichon su nieto. Estas piezas no tenían mas entrada desde la calle que la puerta principal, y en el ángulo de la sala, se veía una escalerilla que conducía al piso superior: este se componía de dos cuartos, el de maese Louis, y otro que no tenía destino conocido, y cuya puerta estaba siempre cerrada y la llave en el bolsillo de maese Louis. Ni la vieja, ni el mancebo, ni la misma niña, habían podido penetrar en aquel cuarto, y a cualquiera indicacion de este género, el cincelador, complaciente de ordinario, se mostraba inflexible.

Todos en la casa tenían gran curiosidad por saber lo que allí se encerraba, y en cuanto a Juanillo, hu-

PARTE TERCERA.

Las memorias de Aurora.

I.

CASA CON DOS PUERTAS.

A la calle de Chantre, una de las sombrías callejuelas que rodeaban el Palais Royal, calles estrechas, sombrías, abandonadas, calles que eran un insulto al París espléndido de la época a que nos referimos, vamos a trasladar a nuestros lectores. Era muy frecuente oír decir aludiendo a una de estas callejuelas:

Un crimen se ha cometido esta noche ó esta mañana; mañana sin sol para aquellos vecinos, porque el sol parecía desdenarse de penetrar en tan inmundos callejones. El abandono de ellos, aumentaba su aspecto repugnante, y su fetidez debía llegar hasta las ventanas del mismo palacio... es verdad que Palais Royal carecía entonces del pudor, de la pulcritud que hoy tiene.

Hoy en el sitio mismo donde se cruzaban las tres fangosas calles de Chantre, de Lescot y la Biblioteca, se admira un magnífico hotel, que convida a la

graves, encontrándose uno de ellos residiendo en Brunete, en cuya casa se jugaba con frecuencia a juegos prohibidos, razón por la cual se ejercía por la fuerza de aquel instituto benemérito, y la autoridad local, la oportuna vigilancia. En virtud de las noticias reservadas, y con estos otros antecedentes, la referida Guardia Civil ha procedido a su detención, y tan pronto como han llegado a esta corte, han sido puestos a disposición del juez decano, para que proceda a lo que en justicia correspondiera.

Vea, pues, La Discusión, el por qué han sido detenidos los sujetos por quien tanto se condeña, y sepa que no se ha atentado contra la seguridad individual, ni faltado en lo más mínimo al respeto debido a las leyes.

Desde primeros de enero próximo las familias pobres de Pamplona, Navarra, tienen que agradecer a los esfuerzos del señor gobernador D. Trinidad Scilia, la hospitalidad domiciliar creada por la ley de Sanidad de 1835, y que desde aquella época ha permanecido sin aplicación en esta ciudad por la incuria del ayuntamiento que siempre se mostró indiferente a este servicio que nunca debió desatenderse. De hoy más el sanitario estará atendido con más regularidad, pues que si bien no llena todos los deseos del gobernador, por lo menos la municipalidad ha cubierto las necesidades más penitorias. Bueno es se dé principio al cumplimiento de dicha ley que tan fielmente se observa en el resto de la provincia, gracias a las previsoras órdenes circulares que de dos años a esta parte espide el gobernador Sr. Scilia, y a la persecución incansable que hace al charlatanismo que tantos perjuicios causa a las ciencias médicas.

Esta mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Turin 13.

La proposición aceptada por el ministerio y votada en el Parlamento dice literalmente: «La Cámara confirma los votos del 27 de marzo, que declararon a Roma capital de Italia, y confía en que el gobierno se apresurará a completar el armamento nacional y la organización del reino y a dar protección y eficaz apoyo a las personas y las propiedades. La Cámara toma acta de las declaraciones del ministerio, relativas a la seguridad pública, a la elección de empleados aptos, honrados y patriotas, a la reorganización de la magistratura, al desarrollo de las obras públicas, de la guardia nacional y de cuantas medidas puedan procurar el bienestar de las provincias meridionales.» Puesta a votación esta proposición 232 diputados dijeron «sí», 79 «no» y 6 se abstuvieron de votar. Entre los que dijeron sí figura Ratazzi.

Paris 13.

Aquí se da gran importancia a la decisión imperial de que a los decretos que gravan el presupuesto acompañe el dictamen del ministro de Hacienda. Esta decisión restringe las facultades del baron Hausman, prefecto del Sena, por cuya iniciativa se han hecho las obras gigantescas que han transformado a Paris en estos últimos años.

Los debates sobre la cuestión romana han terminado en la Cámara de Turin, sin que, como era de esperar, ningún resultado práctico viniese a coronar las discusiones. Unas cuantas personalidades, alguno que otro mordisco a Francia por parte de los descontentos con la ocupación francesa, la convicción unánime de que Roma debe ser la capital de Italia, pero nada de los medios prácticos para conseguir este objeto. Con mucha razón dice hoy uno de nuestros colegas de París, que los italianos tienen hacia Roma un amor platónico. En fin, el gobierno piemontés ha comprendido que puede esperar algo de las circunstancias, pero nada de su iniciativa en esta cuestión; y seguramente han estado prudentes al agitarla.

El ministro de Agricultura piemontés habló estensamente en la Cámara de las ligertencias y del peligro que ofrecen al gobierno central, culpando a este sistema de los desórdenes reaccionarios, y manifestando la opinión de que las reformas económicas podrían destruir definitivamente la reacción. Tenemos vivos deseos de saber qué clase de reformas piensa sustituir el ministro sardo a las bayonetas, y cómo hace huir a Chiavone con algún nuevo impuesto.

El Daily News, hablando de la idea de mediación en el conflicto britano-americano, dice que el principio de mediación puede con tanta más razón ser aplicado entre Inglaterra y América, cuanto que se presenta un camino fácil, teniendo en cuenta que el gobierno federal no ha aprobado hasta ahora el acto del capitán Wilkes.

Agradecida puede estar la villa de Uz-tarroz al actual gobernador Sr. Scilia que tanto se desvela para proporcionar

recursos, a fin de que sus vecinos puedan reedificar las 74 casas devoradas por el fuego en la noche del 8 al 9 de agosto último.

Autorizó el gobernador para abrir una suscripción y hacer una rifa a favor de tantas desgracias acaecidas, vemos con satisfacción en el Boletín oficial que la primera importa ya próximamente cuatro mil duros, y no puede dudarse que la rifa producirá otro tanto, teniendo en cuenta los preciosos objetos de oro y plata elegidos, el infimo precio de dos reales billete para tres premios que representa, y los deseos de corresponder al llamamiento de una autoridad celosa en extremo y que merece las simpatías de la generalidad de los habitantes de la provincia, por su rectitud en el difícil desempeño que le está encomendado.

Hemos tenido el gusto de ver y probar el pan elaborado para el hospital militar por la factoría de provisiones, que es de una calidad igual, y aun pudiéramos decir mejor que la del que anteriormente se suministraba por contrato, siendo de notar que sale a un coste más bajo, como lo demuestran las siguientes cifras. El pan español para raciones costaba a 85 céntimos libra y por administración sale a 79 céntimos. El pan francés para sopa que se pagaba a 82 céntimos libra ahora sale a 72. Esta ventaja no desateadible es tanto más digna de ser tomada en consideración cuanto que aun cuando el valor de las harinas tuviese el aumento de un real en arroba para la administración, siempre resultará más beneficiosa la elaboración del pan por cuenta de esta que por contrata.

Hace pocos días llegaron a Barcelona, procedentes de la tesorería de Lérida sesenta y tantos mil reales en moneda columnaria con objeto de fundirse de nuevo.

Hoy a medio día recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 14.

El «Monitor» de hoy dice que los periódicos ingleses hablan de pretendidos ofrecimientos de mediación en la cuestión britano-americana, y de la partida del general Scott, mezclando en este asunto el nombre de Francia y dando por nombres completamente infundados.

Turin 14.

El «Pungolo» de Nápoles pretende que Borges antes de morir reconoció que no existen elementos de revolución contra el reino de Italia.

Marsella 13.

Asegúrase que José Karain ha sido puesto en libertad por consideración a Francia.

Con motivo de existir todavía en Galicia bastante número de onzas de oro en circulación de las que segun una pragmática de fines del siglo pasado tienen el aumento de un real sobre las onzas puestas en circulación posteriormente, se ha dado orden para que conforme vayan entrando en las cajas del gobierno se retengan y envíen oportunamente a Madrid para refundirlas, y convertirlas en moneda arreglada a la ley vigente.

A consecuencia de los informes remitidos por el comisario de guerra D. Ramon Vivero acerca de la posición favorable situación en que se encuentran los ramos administrativos en Melilla y muy especialmente el hospital, es probable que antes de mucho se dicten las medidas convenientes para llevar a cabo algunas mejoras tanto más necesarias cuanto que la citada plaza con el ensanche de límites y en las nuevas condiciones de relaciones entre España y Marruecos ha de aumentar en importancia y han de hacerse mayores también las necesidades y atenciones de la fuerza militar que haya de guarnecerla.

La real orden fecha 2 del corriente, confirmando la de 23 de setiembre último sobre nulidad del contrato llamado de Irati, es una nueva prueba de la rectitud del gobierno que no tolera abusos, vengan donde vinieren, y del aprecio con que ha mirado y mira las justísimas observaciones del digno gobernador de Navarra Sr. Scilia.

Una carta de Tenerife del 30 del pasado, dice que la fragata de vapor francesa Motezuma había partido el día anterior para Guadalupe, con los trasportes que había en la rada. Estos buques, después de haber embarcado las tropas y el material, se unirán al pabellón del contraalmirante Jurien de la Graviere, en la Martinica, desde donde la escuadra francesa completa partirá a la Habana, punto de reunión de las escuadras aliadas.

No es cierto lo que dice La Crónica de ambos mundos, de que el señor marqués de la Vega de Armijo ha rechazado la cartera de Fomento; hasta ahora dicha cartera no se ha ofrecido a nadie.

El día 11 salió de Paris el general Scott, general en jefe que fué del ejército del Norte y que vuelve a América. Se decía

en Paris que este repentino viaje era debido a que el general anglo-americano había recibido de pachos urgentes de Washington. A esta marcha se refiere sin duda el despacho que en otro lugar insertamos.

Noticias de Boston del 24 de noviembre anuncian que el San Jacinto seguía en aquella rada y que su capitán había recibido del Sr. Welles, secretario de Estado de la Marina en Washington, una carta felicitándole por su conducta en el asunto del Trent.

La Gaceta oficial de Turin publica los nombres de los reaccionarios españoles muertos en acción ó fusilados últimamente. Según la traducción que tenemos a la vista, son: José Borges, de Cataluña; Cambri, de Valencia; Turbientes, de Bilbao; Moschy, de Cataluña; Tunes, de Cataluña; Davis, de Valencia; Lorenzo, de Castilla; Martínez, de Aragón; Salinas, de Medina; y Lafon, cuyo origen no cita, así como el de otros tres españoles cuyos nombres tampoco se conocen.

Una correspondencia de Londres, nos refiere un hecho, que presenta bajo una nueva faz el conflicto britano-americano. Los representantes de los distritos manufactureros han tenido una nueva conferencia con uno de los individuos del gabinete británico, quien les contestó de un modo más perentorio que en la conferencia anterior. Según las declaraciones de este, sea cualquiera el resultado de las negociaciones relativas al asunto del Trent, la apertura de los puertos del Sur es una cosa definitivamente resuelta por el gobierno británico, que se apoyará para conseguir su objeto, en la razón de que no siendo efectivo el bloqueo debe considerarse como nulo y sin efecto. Dice el mismo correspondiente, que se han entablado ya negociaciones sobre este asunto entre Londres y las potencias signatarias del tratado de Paris, las que se han pronunciado en favor de la nulidad del bloqueo. Inglaterra se halla decidida a exigir, sea por medio de una negociación ó por otro cualquiera, el levantamiento de un bloqueo que arruina el comercio del mundo sin provecho de nadie, pues se halla demostrado con documentos irrecusables, que la guerra puede durar por un tiempo ilimitado. El levantamiento del bloqueo será seguido de la salida de los algodones, de la suspensión de las hostilidades y de la separación amistosa de los Estados del Norte y del Sur.

Las Novedades cree posible la entrada del Sr. Luxán en el ministerio de Fomento. En lo posible está sin que tengamos todavía motivos para creerlo, porque el Sr. Luxán tiene grandes cualidades para que el duque de Tetuan le proponga y para que le acepte S. M., quien no mira a las opiniones cuando se trata de hombres, que a su amor a las instituciones reunen ciencia, virtud y probado afecto a su persona; pero la verdad es que hasta ahora no se ha designado ni en Consejo de ministros, ni en el de la Corona, la persona que ha de sustituir al señor marqués de Corvera.

Esta tarde hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Londres 14.

El vapor «Attrato» que llegó ayer a Southampton, trae noticias de las Antillas que alcanzan al 28 de noviembre, en cuya fecha nada ocurría de notable. En San Tomas se decía que la escuadra española había salido para Méjico.

Anoche, como viernes, presidió S. M. la Reina el Consejo de ministros.

CONGRESO.—SESION DE HOY 14

Abrese la sesión a las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Monares.

La concurrencia a las tribunas es numerosa y regular en el salón. Ocupan el banco ministerial todos los señores ministros.

Se lee el acta anterior y es aprobada.

Se lee el dictamen de la comisión de actas referente a las elecciones del distrito de Tremp, proponiendo la admisión del Sr. Maluquer y queda sobre la mesa. Se aprueban dos dictámenes de peticiones.

Orden del día: continuación de la discusión del proyecto de contestación al discurso de la Corona.

El Sr. RIOS ROSAS empieza elogian-do la peroración del Sr. Gonzalez Brabo y atacando a la del Sr. Olózaga, y al ocuparse de la última parte del discurso de este, dice que no se desprenderá de su sentimiento de afecto al trono, y que no doblará su rodilla ante poderes y dinastías ficticias, porque sabe a lo que conducen cuando están amasadas por la traición ó impuestas por el extranjero; manifiesta que tiene que hacer la oposición de distinto modo que había pensado; sostiene que la cuestión de Marruecos no puede ser apreciada hasta que el gobierno traiga a las Cortes el tratado de comercio, y para entonces se reserva ocuparse de él; se declara partidario de una confederación italiana bajo la presidencia del Papa; sostiene que está vigente el tratado Almonte-Mon; echa

de menos la intervención de las Cortes en el tratado hecho en Méjico; elogia la conducta del gobierno en la anexión de Santo Domingo; pero censura el que haya habido algunos fusilamientos; censura también que los presupuestos no se hayan presentado antes, y lamenta el estado de la Hacienda; se declara partidario de una prensa libre a que fuerme nte reprimida; de una prensa sin fiscal y sujeta a las leyes; censura los ataques personales que esta dirige a los ministros; dice que la cuestión de Loja tiene mucho contacto con la de la Rápita, porque se sabía que iba a estallar, y porque fué disuelta por la Providencia; niega que la ley de 17 de abril pueda aplicarse en la actualidad.

Dice que el gobierno no ha gobernado porque no tiene un fin marcado; sostiene que el mismo gobierno no ha hecho nada en cuatro años; elogia al presidente del Consejo por su conducta en Africa, y por la anexión de Santo Domingo; pero insiste en que no ha hecho nada; acusa al gobierno de haber faltado a sus compromisos anteriores; se queja de que el gobierno haya negado clemencia a los insurrectos de Loja, cuando existe una reina que al verse bañada en su sangre, pronunciaba la palabra perdón para sus asesinos.

Al oír los elogios que el Sr. Rios Rosas hace de la Reina, las tribunas dan muestras de aprobación.

El Sr. RIOS ROSAS continúa citando una redondilla para probar que el gobierno tiene distintos pareceres; achaca en parte los sucesos de Loja a la mala aplicación que se hace de la ley de desamortización, privando al pobre del disfrute de ciertos bienes que eran comunes; trata de la reforma constitucional y se declara partidario de la Senaduría hereditaria y califica de peligrosa su supresión en estos momentos; pero no quiere que haya mayorazgos, porque sin ellos los grandes pueden dejar a sus primogénitos bienes suficientes para seguir tomando puesto en la alta Cámara; sostiene que la aplicación del resto de la reforma sería la ruina del régimen representativo; defiende la existencia de la Union liberal; espone que han fracasado todas las tentativas hechas por los partidos moderado y progresista para reconstituirse.

Considera el acta adicional como la transacción precisa entre los hombres liberales; examina el acta para demostrar lo que tenía de más liberal sobre la Constitución de 1845 y dice que los progresistas y moderados de la mayoría son una serie de ceros con una unidad a la cabeza y que desapareciendo la unidad no será más que una serie de ceros.

Al pronunciar estas palabras los bancos y las tribunas dan muestras de aprobación.

El Sr. RIOS ROSAS (continuando) niega que el ministro tenga valor político, y reconociendo la importancia del duque de Tetuan, dice que este no tiene valor político.

Atribuye su existencia en el poder, a que representa el elemento militar la dictadura de la union liberal, la dictadura de un hombre; cree que el gabinete existe por el apoyo esclusivo del partido absolutista; acusa a este partido de estar conspirando siempre contra la Reina, y al gobierno de ser, sin saberlo, instrumento del mismo partido.

Sostiene que el movimiento de Loja tiene relación con el de San Carlos de la Rápita, pone varios ejemplos de lo funesto que han sido para los reyes los consejos del partido reaccionario, y concluye pidiendo al Sr. Olózaga que diga qué política es la que quiere, pues no supone que trate de establecer la de los motines de 1854.

El Sr. LAFUENTE dice que dará esplicaciones amplias, como corresponde al asunto en cuestión, si quier hayan sido exigidas con insistencia y de un modo inusitado; describiendo el carácter del debate dice que si no han desaparecido los partidos antiguos, se han fraccionado hasta el punto de haberse pronunciado cinco discursos representando otras tantas oposiciones, resultando que sería imposible un gobierno bastante fuerte para dirigir los asuntos públicos, y por lo tanto queda justificado el apoyo de la mayoría al actual.

Opina que la union liberal debe ser una gran cosa, cuando todos la toman por blanco de sus ataques, y dice e extraño que la longevidad desconocida del gabinete sea un motivo de ataque.

Se suspende la sesión a las seis menos cuarto de la tarde.

Dice un periódico de anoche y hoy repiten otros diarios opositoristas de la mañana, que el gobierno tiene hecha una negociación de 24 millones con la garantía de los 60 que han de entregar los marroquíes, y que se ven desatendidas muchas obligaciones a pesar de los fuertes giros hechos sobre tesorerías de provincias. Nosotros podemos decir a cuantos han leído las palabras de ese periódico, que aunque revestidas al parecer de seguridad, no tienen fundamento alguno y que ambas especies están fraguadas en el arsenal de una desatendida oposición.

El día 20 probablemente se dará la

paga a todas las clases que perciben sus haberes de la tesorería general de esta provincia.

En una carta de Santa Cruz de las Palmas que publica el Lloyd Español, se da la noticia de haberse echado al mar la noche del 16 de noviembre último en el astillero de dicho puerto, un hermoso brio-barca de porce de mas de 400 toneladas, de bonita presencia, fabricado bajo la dirección de su dueño D. Nicolás de las Casas Lorenzo. Al buque se le puso por nombre Ninfa de los mares. Además se echó también a agua el bergantín Rosario, de mas de 260 toneladas, construido también con esmero y bonita presencia, por el director D. Fernando Arosena, vecino de la misma ciudad: ambas embarcaciones se han construido con maderas propias de aquella isla.

Ha sido nombrado jefe de estado mayor de la capitania general de Aragón, el brigadier del mismo cuerpo, D. Leonardo de Santiago y Moreno, que desempeña actualmente igual cargo en comisión, en las provincias vascongadas.

Anteayer dió por terminada la sección industrial de la administración de Hacienda pública de esta provincia, las agremiaciones para el reparto de la contribución en el año próximo de 1862.

Ha sido nombrado teniente coronel de estado mayor, el que lo es de caballería y comandante del citado cuerpo, D. Félix Fernandez Cabada; debiendo ocupar el puesto vacante que resulta, el coronel graduado teniente coronel D. Pedro Estéban Herrera.

Se han recibido en el Parque de Artillería de esta corte, 200,000 cápsulas reformadas, procedentes de la pirotecnia de Sevilla.

Se ha concedido cuartel para esta corte y sitios reales, al brigadier de infantería, D. Luis Lemmy, gobernador que ha sido de la plaza de Melilla.

En el mercado de granos de Madrid se han vendido hoy 735 fanegas de trigo de 33 a 62 rs fanega, quedando por vender sobre 866 fanegas de trigo; cebada de 31 a 34 rs. fanega, y la algarroba a 44 rs.

El Sr. Moyano ha presentado en la secretaría del Congreso, un proyecto de ley sobre matrimonios. Por él se dispone que los varones no puedan contraer matrimonio antes de los 18 años, y las hembras antes de los 15; los varones necesitarán licencia de sus mayores hasta los 25 años, y las hembras hasta los 20; la licencia han de darla primero el padre; a su falta, la madre; luego el pueblo paterno, y en fin, el materno; los incluseros necesitarán la licencia de los patronos de los establecimientos de que procedan; los casamientos no podrán verificarse, en fin, hasta cuatro meses después de la negativa de las personas que deben por la ley dar la licencia.

BOLSA DE MADRID DE HOY 14.

Table with columns: Cotización Oficial, Observa., and various market data including interest rates, exchange rates, and bond prices.

ESPECTACULOS DE MAÑANA

Teatro Real.—A las 8 1/2 de la noche.—Funcion 31 de Joto.—Hernani. Principe.—A las 4.—El sol de invierno.—Baile.—Marta. A las 8 1/2.—La buena ahaja.—Baile.—Andarse por las ramas. A las 8 1/2.—La cruz del matrimonio.—Baile.—Pancho y Mendrugo. Novedades.—A las 4 1/2.—Un Corpus de sangre.—Baile. A las 8 1/2.—La misma funcion. Circo.—A las 4 1/2.—Nadie se muere hasta que Dios quiere.—En caballero particular. A las 8 1/2.—Genero el gondolo. Zarzuela.—A las 4 1/2.—El Juramento. A las 8 1/2.—Un tesoro escondido. Variedades.—A las 4 1/2.—Juan de las Fleas.—Baile.—La familia del boticario. Lope de Vega.—A las 4.—Funcion de nacimiento del hijo de Dios. De 9 a 2.—Segundo gran baile extraordinario o r la sociedad que hace cuatro años los celebra en dicho teatro. Recreo.—Calle de las Descalzas, esquina a la de Capellanes.—A las 7.—Funcion de nacimiento.—Sinfonia.—Los pastorcillos en Belen ó la venta del Mesias.—Baile. Circo de Paul.—Gran baile extraordinario de tres a siete y de ocho a doce. Plaza de Toros.—A las 3.—Cuarta corrida de novillos, con mogigango, toros de muerte novillos y fuegos a finales. Circo gallico.—Paseo de Recoletos.—Tercera funcion a las doce.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de mañana.—San Eusebio, obispo y mártir.—Domingo III de Adviento.

Cultos.—Subir de Cuarenta horas en la iglesia de monjas del Caballero de Gracia, donde se celebrará la Virgen de la Concepcion con misa mayor, manifiesto y sermón, que predicará D. Basilio Sanchez Grande; por la tarde se cantarán completos y reserva. En las parroquias y capilla de Palacio habrá misa mayor con sermón. Terminan las novenas de la Inmaculada Concepcion y predicarán en italiano D. Ambrosio Infantes en la misa mayor y en los ejercicios de la tarde don Mariano Pujol Anglada; en las Mañanitas D. Hilario Guerrero y D. José Gras; en el oratorio del Olivar D. Félix Campañón, y en el del Espíritu Santo, don Pedro Seras y D. Emilio Moreno; en este oratorio se celebrará la función principal.—Continúa la misma novena en San Pedro, predicando por la mañana D. José Lavina, y el Sr. Sanchez por la tarde.

También prosigue celebrándose con notable solemnidad la novena de Nuestra Señora de Loreto en su colegio titular, predicando en la misa D. Manuel Gonzalez y en los ejercicios D. Joaquín Corral.—En San Juan de Dios sigue por el nombre la novena de Santa Lucía, dirigida por D. Patricio Paramo.—Por la tarde habrá ejercicios con sermón en los Serenitas, Arrendamientos, Carmen Calzado, San Millán y oratorio del Caballero de Gracia, y por la noche en la bóveda de San Ginés. Visita de la catedral de María, Nuestra Señora del Tránsito, en el C. Reina o San Cayetano.

Ordin de la Plaza.—Servicio para mañana: Parala: Galicia y Toledo.—Jefe de guardia exterior del real palacio: señor teniente coronel primer comandante de Toledo, D. Manuel Montero y Roa.—Jefe de día: señor comandante capitán del 5.º montado de artillería D. Miguel Siehar y Salas. Visita de hospital: Galicia; tercer capitán.—El general gobernador Serrano del Castillo.

Citacion.—Por el gobierno militar se llama para que se presenten de doce a dos en la secretaría de dicha dependencia, a Timoteo Nicolás Martínez, Eduardo Vega de Ita, Andrés Belmonte Ortiz, Francisco Duarte Ruedas, Benigno Sánchez Lafuente, y Camilo Valentín Soriano, por el gobierno civil de esta provincia, se convoca a las personas que se ocupen parte en la esposicion general de agricultura de 1857, para que pasen a recibir un ejemplar de la Memoria sobre la misma, que a este fin le ha remitido el Sr. director del ramo.

El Corpus de sangre.—El Sr. titulado Un Corpus de sangre, sigue atrayendo gran concurrencia al teatro de Novedades; siendo cada vez mas aplaudido. Anoche, sexta representacion de la obra, llueban todas las localidades una escogida concurrencia, sea de autor y los actores llaman con insistencia a la escena: en los finales de los actos 3.º, 4.º y 6.º, a lo que no contribuye poco el haberse aceptado las insinuaciones de la prensa, suprimiendo algunas palabras que producian mal efecto y a que la obra ha ganado mucho en su ejecucion desde la noche de su estreno. Presumimos que ha de proporcionar muy buenos resultados a la empresa.

Carillas para sirvientes.—Mañana domingo 13 del actual se distribuirán a los barrios de Beneficencia, Hermandad Cortés, Fuencarral, Colon, pertenecientes al distrito del Hospicio, a los cuales corresponden las calles que a continuación se expresan:

Barrio de Beneficencia.—Comprende la Corredora alta de San Pablo, la parte de las calles de la Palma y San Vicente, desde la Corredora a la de Fuencarral, calle de San Joaquin, la de la Beneficencia, la parte de la calle de Fuencarral, desde la de San Mateo, hasta la puerta de Bilbao, calle de San Optimo, calle y traviesa de la Florida, calle de San Mateo, de San Lorenzo, y de Santa Agueda.

Barrio de Hernan-Cortés.—Comprende la parte de la calle de Hortaleza, desde la del Arco de Santa María a la plaza de la Santa Bárbara inclusiva, ca. la de Santa Brígida, la de Hernan-Cortés, y parte de la Travesía de San Mateo entre la calle de este nombre y la de Hortaleza.

Barrio de Fuencarral.—Comprende la parte de la calle de Fuencarral desde la de la Montera hasta la de San Mateo y la calle de Farmacia.

Barrio de Colon.—Comprende la calle de Santa Bárbara, plazuela de San Ildefonso, calle de Colon, de Valverde y San Osofre.

ANUNCIOS.

GENERACION INGLESA.—EN LA GETELA del Norte, Carreras, 37, hay un regalo y surtido de artículos de dicha procedencia; entre ellos se hallará buena coleccion en navajas para bolsillo, cortapuntas, y algunas navajas de afeitar; de estas las hay desde 4 a 20 rs. una; estuches con dos navajas, de 24 rs. a 100; idem, idem, semanales (7 navajas), de 42, 58, 84, 130, 168, y 198 rs. cada uno.

ONDRA DE LOS BAÑOS DE Archena.—Se cede en todo o en parte la explotacion del edificio de nueva planta construido para alojamiento de las personas que concurren a hacer uso de estas célebres aguas minerales, bajo las condiciones que estarán de manifiesto en esta corte, calle de Legamitos, núm. 4, cuarto 3.º.

Las personas que deseen interesarse bien como arrendadores que tomen a su cargo el alojamiento del local y todos sus servicios, ó que se encarguen solo de estos, ó únicamente de los que se refieren al comedor y a la cocina, podrán acudir de nueve a once de la mañana y de cinco a siete de la tarde a la citada casa, donde se les facilitarán los datos necesarios para que puedan formular sus proposiciones.

LA LAMPARA DEL SANTUARIO.—Es un libro en inglés por el eminente señor cardinal Wiseman, traducida al español por el presbítero D. Pedro Urdía san Juan. Esta obra se vende a 2 rs. y para provincias a 20 cuartos.

En las librerías de Aguado, O'Connell, Rubio y Perdiguer.

BIBLIOTECA JURIDICA MADRILEÑA.—Colección de Manuales de las diversas asignaturas de la facultad de derecho, sobre la base de los programas que sirven para la enseñanza en las Universidades del reino. Se está publicando los Manuales de Derecho romano, de Derecho civil español, de Procedimientos, de Derecho mercantil, y de Nociones fundamentales de Derecho.—Se reparten en entregas de 32 páginas en 8.º.—Puntos de suscripcion: En la administracion, calle de la Terrenera, núm. 6, segundo, derecha, y en la librería del Sr. Cuesca, calle de Carretas, donde se dan prospectos.—Precio de suscripcion: por 4 entregas 6 reales, por 8 id. 12, por 12 id. 16, por 16 idem 20.—Se ha repartido la entrega quinta.

CARBONES INGLESES.—Es presuntamente para chimeneas y cocinas económicas puesto en casa de los consumidores. Los pedidos casa de los Sres. Bewington y compañía, Alcalá 36, principal derecha.

REGALO.—SE REGALA UN estuche ó una bolsita para puros, ó un cortapuntas de dos hojas al que se compone una bonita caja de cartón, prima card viajes, 100 cartitas y 100 sobres de papel superior que se cede: lapiceras, plumas, estuches, bolígrafos, portaplapumas y una hermosa funda de 18 rs., y con un precio de 15. Calle de las Escuelas, número 24, frente a la del Horno.—(C. O. O. V.)

ALMONEDA.—CONTINUA LA subasta en la calle de Trajneros, frente al museo de pinturas, 22, principal izquierda.

Entre los pocos muebles que quedan se encuentran una hermosa silla de sala con su correspondiente cojín de damasco, una magnífica alfombra atecioleada, dos preciosas camas inglesas, duradas, con colgaduras y colchones fánix, y otros objetos del mejor gusto, que se darán con notable rebaja.

ALA CIUDAD DE BURDEOS.—Cave Bordeleaise, Hortaleza, 19.—Se ha recibido un gran surtido de vinos de Burdeos remitidos directamente por los dueños mas acreditados de los Chateaux Lafitte, Margaux, Des-tournel, Sauternes, Lur Saucés, etc. con sus respectivos sellos, y de varios propietarios de Medoc, Champagnes, Met, Arwertin, Perier, etc.—Jerez, primera calidad. Todo a precios sumamente arreglados.

LECHE DE VACAS SUIZAS Leche Chamartin.—El propio dueño, a instancias de infinitas personas que tienen experimentada la superioridad de la leche de las vacas suizas de Chamartin, ha determinado situar un puesto para su expendicion en la plazuela de asfalto de la Puerta del Sol.

El estirpe con que estas vacas están mantenidas y cuidadas por sus dueños que su dueño ha hecho venir, hacen que la leche que producen sea muy superior a la que se expende en esta corte.

MANUAL DE BOLSILLO PARA uso del papel sellado, con arreglo al real decreto de 12 de setiembre de 1861 e instrucción de 10 de noviembre del mismo año, comprensivo de una resena de toda la legislación anterior sobre el papel del sello, partiendo de la real pragmática de 15 de diciembre de 1836 y de un diccionario para la mas fácil inteligencia y aplicación del presente real decreto e instrucción citada, por D. E. N. C. Se halla de venta a 4 rs. en la librería de D. Miguel G. Urdía, calle de Preciados, número 5. Se remiten a provincias, franco de porte, enviando su importe en libranza, ó en su lugar diez sellos del correo de cuatro cuartos, dirigiéndose a dicho Sr. G. Urdía.

MUSEO DE LAS FAMILIAS. PERIÓDICO MENSUAL PINTORESCO. SUSCRICION PARA 1862.

A los que se suscriban al Museo y paguen de una vez el importe de todo el año próximo, antes del 31 de diciembre, se les entregará en el acto en Madrid, ó se les enviara por el correo a provincia, un ejemplar de las Dolores y Cantares por D. Ramon Campoamor, y como tambien tienen derecho a los números gratis del Monitor del Comercio, resulta que por la insignificante suma de 50 rs. reciben: 12 números del Museo de las familias, que cada uno consta de 48 columnas en 4.º mayor, edición de gran lujo, en papel superior glaseado, con bellísimos grabados en el texto; 52 pliegos del Monitor del Comercio, y un ejemplar de las Dolores y Cantares, que forman un bonito tomo en 8.º impreso con lujo y elegancia.

Los números del Museo se reparten del 25 al 30 de cada mes encuadrados con una cubierta de papel de color, en la que se inserta una crónica de París, escrita especialmente para este periódico; una revista de modas y una de teatros; de manera que bien se puede decir que las cubiertas son en realidad otro periódico.

El Museo abraza en su famoso programa todos los ramos del saber humano, y en la redaccion toman parte los principales literatos de España, de tal modo que la coleccion del periódico forma un album en donde se encuentran reunidas las firmas de todos aquellos que han ilustrado con su pluma nuestra patria en la época presente.

Aunque el Museo cuenta diez y nueve años de existencia, y va a entrar en el veinte, y la coleccion completa consta de tantos volúmenes como años, conviene advertir que cada volumen se vende por separado y es una obra independiente, sin mas ligamen entre sí que el título y la analogía de materias.

El precio de suscripcion es 50 rs. al año en Madrid y 56 en provincia. Si se hace el pedido directamente acompañando letra del importe, ó 40 por conducto de los correspondientes. Los tomos sueltos se venden al mismo precio.

Se suscribe en Madrid en el Establecimiento de Mellado, calle de Santa Teresa, núm. 8, y en las librerías Americana, y de Bayll-Bailliere, calle del Príncipe; en la de Moro, Puerta del Sol; en las de Cuesta, Matute, Sanchez, Viana, y Villaverde, calle de Carretas; en la de Lopez, calle del Carmen; en la de Olamendi, calle de Pontejos; en la de Durán, Carrera de San Gerónimo; en la de Guizarro, calle de Preciados; en la Publicidad, Pasaje de Matheu, y en la de Hernando, calle del Arsenal. En provincias por conducto de los correspondientes ó enviando letra del importe.

GRAN ALMONEDA DE QUINCALLA.

Calle de la Montera, núm. 29. Se hace una rebaja de 10 por 100 sobre los precios baratas que tienen marcados los objetos. Hay arañas, relojes, candelabros y un sin fin de artículos de capricho y novedad, para las personas que tengan que hacer regalos.

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

VAPORES CORREOS FRANCESA. Línea rápida para toda España, igual a los que antes publicaba el gobierno, en LETRA GRANDE Y HERMOSA, con magníficos retratos de S. M. la Reina: D. Alfonso, príncipe de Asturias, María Sofía Amalia, reina de Nápoles, y Abdul-Aziz, sultán de Turquía. Noticias de las casas reinantes, población, fuerza y demás estadísticas de las naciones, etc. Edición de lujo, tirada de 50,000 ejemplares para darlos en rústica a los ínfimos precios de 2 rs. en Madrid y 2 en provincias, franco de porte. En folios 4 rs.; en tablilla 6; con bordes dorados 8; con plancha de oro 12; en chagrin 20; y en terciopelo 24 y 30.

BAMARTINEZ.

BISUTERIA, QUINCALLA Y JUGUETERIA. Estrella del Norte, Carretas, 37, tienen a y almacén cuarto principal. Horas de despacho: de ocho de la mañana hasta las ocho de la noche.

CALLE DEL PRÍNCIPE NÚM. 14.

AL LIBRO DE ORO. CALENDARIO DE LA ELEGANCIA ESPAÑOLA PARA EL A. O. DE 1862.

Acreditado y completo para toda España, igual a los que antes publicaba el gobierno, en LETRA GRANDE Y HERMOSA, con magníficos retratos de S. M. la Reina: D. Alfonso, príncipe de Asturias, María Sofía Amalia, reina de Nápoles, y Abdul-Aziz, sultán de Turquía. Noticias de las casas reinantes, población, fuerza y demás estadísticas de las naciones, etc. Edición de lujo, tirada de 50,000 ejemplares para darlos en rústica a los ínfimos precios de 2 rs. en Madrid y 2 en provincias, franco de porte. En folios 4 rs.; en tablilla 6; con bordes dorados 8; con plancha de oro 12; en chagrin 20; y en terciopelo 24 y 30.

CAJA GENERAL.

IMPOSICIONES Y DESCUENTOS. SOCIEDAD DE CREDITO CON GARANTIA. Direccion y oficinas, calle de Atocha, números 22, 24 y 26 principal.

Rodeada la direccion de esta Sociedad de un Consejo de Vigilancia, compuesto de personas de crédito, arraigo y elevada posición social, y garantida por varios conceptos en 1.200.000 R. V.

ofrece a los importadores el interés fijo de un 4 por 100 al capital impuesto, siempre que las importaciones sean de 4 a 10,000 reales, y pasando de esta última suma será objeto de contrato particular. Horas para imponer: todos los días de diez a dos, y para retirar los días 26 feriados a las mismas horas.

BUENA OCASION.

Se anuncia en interés del público que las personas que quieran aprovecharse de adquirir lienzos de Alemania, mantelerías finas, pañuelos, etc., etc., puestos en liquidacion en la CALLE DE ALCALA, NUM. 10, PRINCIPAL, deben apresurar sus compras en razon a que la venta se terminará a fines del mes de Enero próximo, y para llegar a vender todas las existencias hasta la última pieza, SE DARAN A 50 POR 100 DE PERDIDA Y AUN A TODO OPRECIMIENTO ACEPTABLE. Los juegos de mantelerías muy finas (de Sajonia), cuyos dibujos son los mas ricos y elegantes, para 12, 18 y 24 cubiertos, atendida que la venta no es tan general, se venden a menos de la mitad de su valor. Por consiguiente, las personas que deseen hacer adquisicion de estos generos, encuentran aquí una ocasion extraordinaria de comprar a precios sumamente baratos lo que en cualquiera otra época les ocasionaria grandes gastos. Nota. Se venden todos los muebles de la casa, espejos, aparatos de gas, nuestras, etc., etc.

AVISO AL PUBLICO.

Mr. Louis Ernest, cirujano dentista, premiado en las Exposiciones de París y Sevilla, tiene el honor de prevenir a su numerosa clientela que una invitacion que le ha sido dirigida desde Londres con fundadas esperanzas de ser nombrado dentista de S. M. la reina de Inglaterra le obliga a salir en breve de esta corte. Con este motivo invita a las personas que deseen consultarle en todo o concerniente a las enfermedades de la boca, se apresuren a aprovecharse de su corta permanencia en Madrid.

Sus dentaduras artificiales, admitidas en las exposiciones de París y Londres, y premiadas en la de Sevilla, colocadas sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantías que puedan desearse, la cual le ha valido honoríficas distinciones, sobrepajan en belleza a todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el día, faciliando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural que es imposible distinguirla.

ESMALTE DE DIENTES CAREADOS.

Esta operacion consiste en volver a su estado natural los dientes por cariados, ennegridos y doloridos que están, por medio de un esmalte blanco, que se introduce en sus cavidades, y con el cual se pueden masticar al momento los alimentos mas duros. (El Sr. Ernest es el inventor y único poseedor de este esmalte.) Por medio de esta operacion la extraccion de dientes es inútil. Las horas de consulta son: desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, en su casa habitación.

CALLE DE CARRETAS, NUM. 8, CUARTO PRINCIPAL.—MADRID.

HULES Y PANTALLAS.

Gran surtido, Carretas, 16.

CADENAS DE ORO. ESPECIALIDAD.

Ha llegado, como género para estas pascuas, un grande y variado surtido de cadenas de oro. RELOJERIA, calle de Carretas, núm. 27, cuarto principal.

ABRIGOS PARA SEÑORA.

en todas las mas nuevas y elegantes formas desde 8 duros en adelante. La facilidad de poder reanudar las existencias mas pronto, haciendo abrigos de todos los paños y castores que tenemos anunciados, nos hacen ofrecer una gran precision y prontitud en los encargos que se nos confien. Mantones de abrigo, desde 20 reales en adelante.—Popes para trajes de señora, desde 10 rs. vara; muslinas para colgaduras de vara y cuarta de ancho, a 3 1/2 rs. vara; pañuelos y chales alfilerados con notable rebaja. Almoneda.—Calle de la Salud, núm. 3, próximo a la del Carmen.

DEPOSITO DE REVOLVERS.

Del sistema Lefauchoux de la acreditada fabrica de los Sres. Orbea hermanos, de Eibar; especialidad en los de bolsillo.—Su despacho, calle de Carretas, 16, 2.º.—Precios de fabrica.

PUERTAS Y HERRAMIENTAS.

Se ven en unas puertas cocieras de 13 pies p. r. 12, con todo su herraje completo, 30 carretillas francesas y 30 picos y azadones en buen estado. Calle de San Rafael, núm. 4, Alcazar de la Puerta de Fuencarral.

SE ALQUILAN GRANDES LOCALIDADES.

Se ca a propósito para fabricas y almacenes; tienen habitaciones para vi y abundancia de aguas duces, y están muy próximos a una de las puertas del Norte, darán razon, calle de Preciados, 53, bajo; ó en Ovando 100.

SE DAN CEN REALES DE

Se dan cen reales de pensiones a la persona que proporcione una habitacion en punto céntrico y cuyo precio no exceda de 7,500 reales anuales. La portera de la calle de San Agustín, núm. 1, dará razon.

ACADEMIA PREPARATORIA.

Para el ingreso en las diversas escuelas especiales civiles y militares.—Póstrigo de San Martín, 9, segundo derecha.

DULCES DE AMERICA.

Araba de llegar una nueva remesa de dulces de la Habana el almacén de frutos coloniales y finos de chocolate, calle de Jacometrezo, 36 y 38, con vuelta a la del Olivo, a saber: Latatas de plinas, platanos, maneyes, maneyes, y otros varios en conserva, a 30 reales lata. Tarros de dulces de pipas, maneyes, cacahotes y otros varios, a 24, 28 y 32 rs. tarro.

Cajas de mate, pasta fina y pasta de Guayaba, de una, dos y cuatro libras a 2, 12, y 24 rs. caja. Id. atropelada de Guayaba 16 reales caja.

Tambien hay en dicho establecimiento un variado surtido de vinos superiores del reino y extranjeros.

ACEITE PARA TENER LAS

Se vende para evitar el que se desprende el pelo, y aumentarlo. Las yuntas que se notan a los primeros días y el que las canas se oscurezcan no consisten en el color del aceite, pues es el mismo, sino en la cantidad de aceite que se le ha añadido. Las canas se oscurecen por la mala calidad de la materia, y todos pueden sin temor usarlo. Está hecho por la autora del bálsamo de Santa Teresa, y se vende a 4 rs. lata y 30 en hojaldeta. Preciados, 53, bajo.

GRAN REBAJA EN LAS PAÑUELOS.

Se rebaja en las pañueles de Sajonia, y muy superiores de Sajonia; hay 100 cajas de 4 cuartilla a 14 reales; 100 cajas a 18 rs.; 100 cajas de pintados con las puntas mas bonitas que ha vendido este año, y pasas de primera calidad. Corra era Bay de San Pablo, núm. 25, frente a la de la Puebla.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA